INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
CONTRATACIÓN DIRECTA
N.° CI-019–2026

OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.

El municipio de Carepa inició el Proceso de Selección de Contratistas tramitado a través de contratación directa **CI-019-2026**, que tiene por objeto elegir al contratista que desarrollar el objeto: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE VÍAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.**

El día 03 de noviembre de 2026, se publicaron en el portal único de contratación el estudio previo y se habilitó la plataforma para presentar oferta.

De acuerdo con el registro de cierre del proceso, realizado el día cuatro (4) de noviembre de 2026, se recibió la propuesta del siguiente oferente:

NO.	FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	OFERENTE	IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTOS A EVALUAR
01	04/11/2026 04:22 PM	**EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT EDURHA – CAREPA**	**NIT. 901.819.942-8**	Requisitos habilitantes Propuesta Económica

De acuerdo con lo anterior, se verificará los requisitos habilitantes al proponente en mención y luego se hará la evaluación para determinar si la propuesta cumple y es favorable.

PROPONENTE ÚNICO: EDURHA - CAREPA con NIT. 901.819.942-8 representada legalmente por el señor, JOHN JAIRO COBALEDA USUGA identificado con cedula de ciudadanía No. 8.416.356 expedida en Dabeiba

CAPACIDAD JURÍDICA		
DESCRIPCIÓN	**CUMPLE O NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
PROPUESTA	CUMPLE	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES expedido por la Contraloría General de la República (Representante Legal y Persona Jurídica)	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
CERTIFICADO DE DEUDORES MOROSOS DE ALIMNENTOS – REDAM	CUMPLE	
CERTIFICADO DE DELITOS SEXUALES EN CONTRA DE MENORES DE 18 AÑOS	CUMPLE	
RUT	CUMPLE	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUADANIA del representante legal	CUMPLE	
IDONEIDAD.	CUMPLE	
HOJAS DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA	CUMPLE	
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS.	CUMPLE	
ESTATUTOS	CUMPLE	
ACTA DE POSESIÓN	CUMPLE	
ACTO ADMINISTRATIVO DE CREACIÓN	CUMPLE	
CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	CUMPLE	
CERTIFICADO NO SANCIONES O INCUMPLIMIENTOS	CUMPLE	
PAZ Y SALVO MUNICIPAL	CUMPLE	

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

FACTORES HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE

Surtida la verificación de Requisitos habilitantes del proponente, **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT EDURHA – CAREPA** con NIT. 901.819.942-8 representada legalmente por el señor, JOHN JAIRO COBALEDA USUGA identificado con cedula de ciudadanía No. 8.416.356 expedida en Dabeiba, el comité evaluador encuentra que el proponente **CUMPLE** con los requisitos solicitados.

CONCLUSIÓN DEL INFORME Y RECOMENDACIONES

PRIMERO: Se recomienda **ADJUDICAR** la propuesta presentada por el proponente único. **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT EDURHA – CAREPA** con NIT. 901.819.942-8 representada legalmente por el señor, JOHN JAIRO COBALEDA USUGA identificado con cedula de ciudadanía No. 8.416.356 expedida en Dabeiba.

Dado en el Municipio de Carepa – Antioquia, a los seis (06) días del mes de noviembre de 2026.

COMITÉ EVALUADOR

BERNABE PALACIOS RODRIGUEZ
Secretario de infraestructura Física
Supervisor

JIMMY RIVAS QUINTO
Secretario de Hacienda

LUSELY OREJUELA
Secretaria General y de Servicios Administrativos